



Republica de Panamá
Ministerio Público
Procuraduría General de la Nación
Departamento de Información y Relaciones Públicas

Hombre es investigado por venta de droga

En Audiencia de Garantías, a solicitud de la Fiscalía Primera Superior de Drogas, Juez ordena la detención provisional de una persona por la supuesta comisión del delito de venta de drogas, por hecho ocurrido en Felipillo, el 24 de julio de 2020.

En la audiencia la Fiscalía sustentó ante el Juez de Garantías la legalización de la aprehensión del imputado, las tres compras controladas, denominada “Neno” así como del dinero confiscado, además presentó la formulación de cargos y la solicitud de medida cautelar de detención provisional, las cuales fueron aceptadas en su totalidad por el Juez.

El imputado fue aprehendido mediante diligencia de allanamiento y registro donde se ubicaron los billetes judicializados y la supuesta sustancia ilícita.

El Juez estableció al Ministerio Público un término de seis meses de investigación.